

exclamó, ¡qué ya no se derrame más sangre, que el gobierno mexicano se eleve ante la civilización europea perdonando á un príncipe que fué más desgraciado que perverso y cuya salvación se está esperando con gran interés en todo el mundo!

—Señor Ministro de Prusia, le contestó el Sr. Lerdo de Tejada, hemos escuchado con profunda atención el elocuente discurso que acaba S. E. de pronunciar, á todo lo que el gobierno mexicano no tiene más que esta respuesta que dar: se ha sometido al archiduque Maximiliano á un Consejo de guerra porque así lo disponía una ley preexistente, sin que sea posible separarse de sus prescripciones. Esa ley es la que se aplica y se ha aplicado á los mexicanos: nada podría justificar una excepción en favor del jefe de los que traicionaron á su patria.

El baron de Magnus algo descorazonado con esta entrevista pasó á ver Juárez; pero lo encontró encerrado en un mutismo desesperante. Muchas atenciones, muchas cortesías, muchos apretones de manos; pero á las reiteradas súplicas del ministro prusiano el Presidente contestó invariablemente:

—Se hará en este caso todo lo que sea justo, Señor ministro, el gabinete seguramente examinará con atención todas las razones que S. E. nos ha expuesto. La ley es la única guía para los actos del gobierno.

Apenas salió el barón de la casa residencia del Ejecutivo republicano, fué á su alojamiento y escribió una nota sentida, elo-cuente, apremiante, incisiva, conmovedora. Lerdo de Tejada la contestó diciéndole entre otras cosas... «las personas que componen el gobierno han meditado y seguirán me-

ditando, juntamente con lo que usted ha expuesto, todas las consideraciones que deban tenerse presentes, para pesar con la más madura deliberación todos los motivos de clemencia y benignidad, *con todos los deberes de la justicia y la necesidad de asegurar la paz de la República.*»

El día 14 un parte que pusieron los defensores que había en Querétaro á los defensores que estaban en San Luis alarmó á éstos y corrieron al despacho de D. Sebastián Lerdo á pedirle otra conferencia. Se las otorgó y en ella multiplicaron sus razonamientos, principalmente queriendo proponer el indulto. ¡Qué nación tan grande, tan generosa, tan digna aparecería México ante el mundo civilizado perdonando al Archiduque! las relaciones interiores se levantarían enormemente; las exteriores darían paz, tranquilidad, unión... Y así por el estilo, hablaron mucho, muchísimo, unas veces queriendo persuadir al Sr. Lerdo con la conveniencia del perdón, otras queriendo conmover sus sentimientos de piedad. Entonces él les dijo:

—No puedo debatir la cuestión de indulto antes de tiempo, que es un punto que se reserva el gobierno para su más detenido examen; pero debo contestar algo á ustedes sobre sus razones aducidas en esta conferencia. Creo que el perdón de Maximiliano sería funesto para el país, porque dado el voluble carácter del hombre, ¿qué probabilidades habría de que se abstuviera de otra seducción?

—Las naciones europeas darían á México las garantías que quisiera.

Lerdo contestó con todo reposo:

—Europa no quiere ver en los mexicanos hombres dignos de formar una nación: tiene de nosotros una pobre idea: se figuran allá que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo! antes de mucho tiempo, esas naciones de Europa que nos desprecian creerían prestarnos un servicio comprometiendo á Maximiliano ó á cualquier otro príncipe aventurero á que intentara nuevamente la fundación de una monarquía.

—¡Ah! pero una vez comprometidas las potencias por medio de sus ministros. . . murmuró de la Torre.

—Los poderosos no creen que están obligados á respetar sus compromisos para con los débiles: ¿qué fé podemos tener en los ministros, ni en sus mismos soberanos, después de las violaciones del tratado de la Soledad, de haber roto Napoleón su tratado de Miramar con Maximiliano y de tantos otros que sería largo enumerar?

—Señor ministro, dijo Riva Palacio haciendo un gran esfuerzo sobre sí mismo, el país se encuentra dueño ya de sus destinos! la nación será más grande en su perdón que en sus triunfos ¡la patria es más noble cuando perdona que cuando castiga! El perdonar engendra la gratitud: la sangre derramada como pena es el fruto mismo de un espíritu de vértigo: el mundo civilizado le hará justicia á México cuando vea que levanta firmes y grandiosas sus instituciones sobre las ruinas del imperio.

Lerdo continuó desarrollando su anterior pensamiento como si no hubiera oído estas palabras:

—Volviendo siempre los ojos el partido traidor á Miramar, no sería remota una nueva violación de los

principios de derecho público y la independencia de México pudiera entonces pasar por mayores peligros que los que á costa de tantos sacrificios ha podido conjurar. Es preciso que la existencia de México como nación independiente no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa: es preciso que nuestras reformas, que nuestros progresos y nuestras libertades, no queden á merced de uno de esos soberanos que quieran apadrinar aventureros que nos opriman y exploten. Cerca de cincuenta años hace que México viene ensayando un sistema de perdón, de lenidad y los frutos de esa conducta han sido la monarquía entre nosotros y el desprestigio en el exterior. *Ahora ó nunca*, podrá la República consolidarse.

Los defensores de Maximiliano se quedaron anonadados: ¿qué podían alegar más ante razonamientos tan claros, ante observaciones tan justas? ¿No eran ellos mexicanos y no veían también que los momentos eran decisivos, que había que optar entre el porvenir del país severo y justo y la ignominia de la debilidad y de la vergüenza? ¿No veían ellos que la nación en masa estaba exigiendo que se castigara? ¿No sentían ellos mismos, en el fondo de su conciencia, la necesidad de ese castigo?

El 15 dijeron los defensores de Querétaro á los de San Luis: «Anoche á las once y media terminó la deliberación del Consejo de Guerra. Aunque no sabemos el resultado, lo tememos y debemos obrar como si lo supiéramos.» El resultado era la pena de muerte!

Los defensores de San Luis se pusieron al trabajo luego y pidieron el indulto. El gobierno les contestó que era extemporáneo.

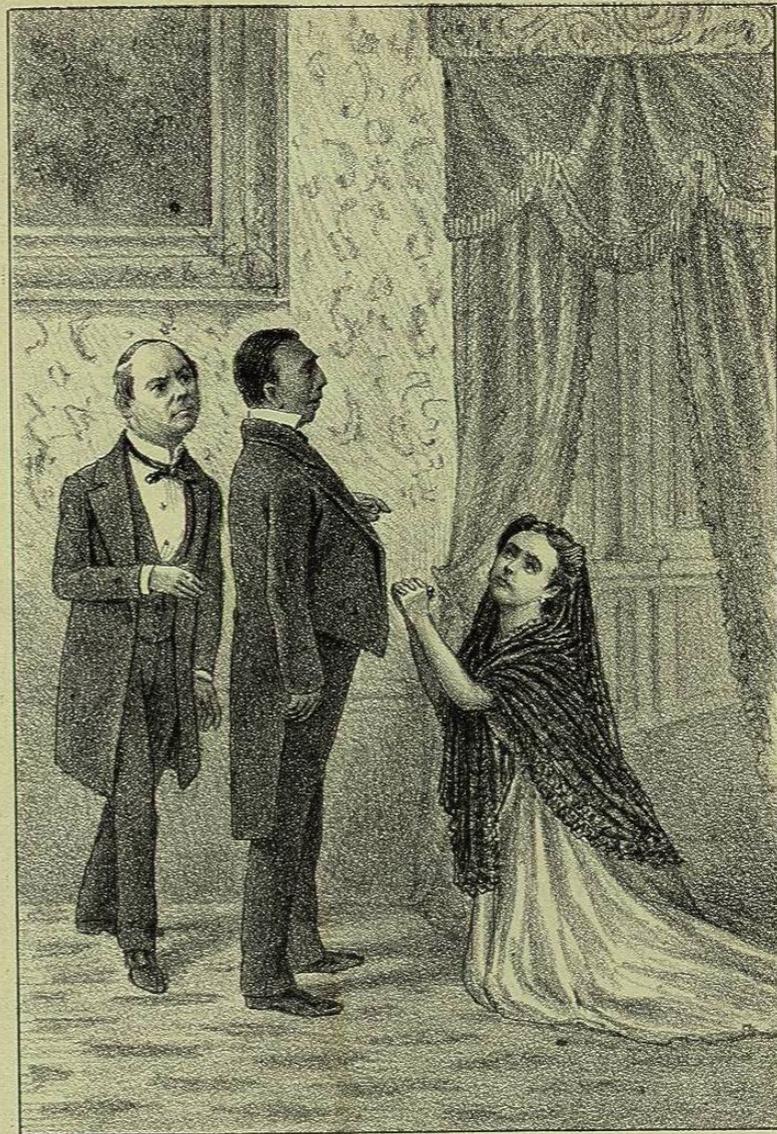
El 16 recibieron Martínez de la Torre y Riva Palacio el siguiente telegrama: "En este momento que son las once y media de la mañana, se está notificando la sentencia confirmada por el General en Jefe. La ejecución á las seis de la tarde."

Los defensores presentaron su tercer ocurso pidiendo gracia, lleno de nuevas razones y de nuevos fundamentos como si para lo último hubieran reservado lo que parecía de más solidez. Lo pusieron en manos del Sr. Lerdo; este entró con él á dar cuenta, y tres cuartos de hora después volvió trayendo un papel que no era sino un telegrama al general Escobedo en que le decía: "Los defensores de Maximiliano, Miramón y Mejía, acaban de ocurrir al gobierno pidiendo indulto para sus defensos, que el gobierno ha negado despues de detenidas deliberaciones. Con el fin de que los sentenciados tengan el tiempo necesario para el arreglo de sus asuntos, el C. Presidente ha determinado que la ejecución se verifique el 19 por la mañana."

A los defensores se les dijo en una nota: que no se accedía á su solicitud por oponerse al acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y la necesidad de asegurar la paz de la nación.

Llegó su turno á las señoras: las de Querétaro mandaron un mensaje muy tierno, muy sentimental, muy patético y se les contestó con política que era una resolución inexorable la del gobierno. Las de San Luis dieron pasos más serios y también recibieron pronto la correspondiente negativa.

La esposa de Miramón habló también: nada!
Se presentó la princesa de Salm Salm, mujer llena



Ahora ó nunca, Señor Presidente.

de encanto y de seducción, se abrazó á las rodillas del Presidente llorando, éste se eterneció, Lerdo estaba allí como el centinela de la fuerza . . . le pareció que el ánimo de Juárez decaía y le dijo al oído las mismas palabras de siempre:—Señor, “ahora ó nunca.” Juárez contestó con voz firme:—Estoy en mi puesto: Y la princesa salió sin esperanzas.

Todavía Martínez de la Torre dijo con la garganta anudada, estrechando la mano del Presidente:

—Señor, no más sangre; que no haya un abismo entre los defensores de la República y los vencidos. El luto de las familias será para el vencedor el negro reproche de la libertad triunfante.

Juárez contestó sereno:

—Al cumplir ustedes el encargo de defensores, han padecido mucho con la inflexibilidad del gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son por el momento irrevocables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre en lo sucesivo y este será el mayor placer de mi vida.

—Señor, dijo Riva Palacio, todavía es tiempo de echar abajo los patíbulos que se están levantando en Querétaro, por amor de la patria . . .

—Amigos míos, contestó Juárez con dulzura, el gobierno deja á la historia la apreciación de su conducta.

Lerdo de Tejada sonrió satisfecho.

¡La necesidad de justicia había triunfado de todos los clamores!